



DER JUDICIAL
EL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día treinta de noviembre del año dos mil veinte, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Doctores en Derecho Jorge Rivero Evia y Luis Felipe Esperón Villanueva, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del mismo, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de todos los Magistrados que integran el referido Comité, rinde cuenta de ello al Magistrado Presidente, procediendo éste a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Ingeniero Civil Francisco Javier Manzanero Rosado, Jefe del Departamento de Mantenimiento, en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal, y por las empresas licitantes el ciudadano Pedro Ernesto Álvarez Montalvo por SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, quien presenta carta poder simple, otorgada a su favor por el Licenciado Ulises Hernández Tienda, representante legal

de la mencionada persona moral, con la cual lo autoriza para estar presente en la apertura de propuestas técnicas y económicas, fallo y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como realizar la firma de las actas correspondientes a la presente licitación, y para efectos de su identificación el señor Álvarez Montalvo exhibe el original de su credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED], la cual este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**); el señor Gonzalo Rosique Rosique por la empresa AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., quien en este acto presenta un escrito signado por el representante legal de la citada persona moral, ciudadano Manuel Veytia Cal y Mayor, con el cual autoriza al citado Rosique Rosique para estar presente en esta sesión, y para efectos de su identificación presenta el original de su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED], misma que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), y el ciudadano Israel Mateos Rodríguez por GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., quien presenta segundo testimonio de la escritura pública número Ciento Veintiocho mil seis, pasada ante la fe del Notario Número Setenta y Cuatro de la Ciudad de México, relativa al poder especial para participar en concursos y licitaciones públicas otorgado a su favor por la citada empresa, y exhibe para identificarse el original de su credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED], misma que se le devuelve en este acto (**certifico haberse hecho así**). --

La presente sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que las empresas inscritas para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 08/2020**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la contratación del servicio de aseguramiento del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, con recursos financieros que serán



YUCATAN

ODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

considerados para el ejercicio correspondiente al año dos mil veintiuno.-----

El Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Primeramente explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia de los licitantes, los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados, siendo los siguientes: -----

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	PRESENTÓ PROPUESTA
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	PRESENTÓ PROPUESTA

Seguidamente se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición del Presidente del Comité, el titular de la Unidad de Administración, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal y las propuestas técnicas presentadas por las empresas SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. y GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., e informa que en la revisión de la documentación administrativa y legal de la empresa GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., se aprecia que no presentó la minuta de la visita de inspección que debe estar contenida en el documento número 17, con lo que se actualiza el motivo de descalificación y desechamiento de proposiciones, contenido en el punto 3 párrafo dos de las bases de esta licitación que a la letra dice: "La asistencia de todos los participantes o representantes, en su caso, a la visita de inspección es de carácter obligatorio; en caso de no hacerlo así, será causa suficiente para su descalificación por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.", por lo anterior la citada empresa queda descalificada, y por tanto no procede la apertura

de su propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el punto 8 incisos B) y G) de las bases de esta licitación, y en el artículo 36 inciso A, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

Acto continuo y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la Secretaria Ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 12 presentado por las empresas SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, y AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. -----

A continuación se informó que fueron aceptadas provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen las propuestas técnicas de las empresas SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, y AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. Posteriormente el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación económica, y dio lectura al importe total de las propuestas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTA SIN IVA	DERECHO DE PÓLIZA	IMPORTE PROPUESTA CON IVA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$441,034.63	\$5,000.00	\$517,400.16
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$552,919.16	\$3,150.00	\$645,040.23

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 18 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. -----

Inmediatamente se dio el uso de la palabra a los participantes, a fin de que si era su deseo, realizaran las manifestaciones que consideraran pertinentes. -----



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

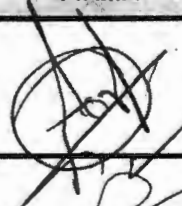
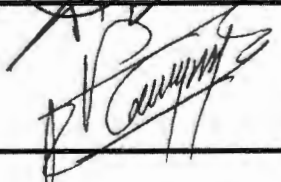
La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **siete de diciembre del año dos mil veinte, a las once horas con quince minutos**, en este Auditorio. -----

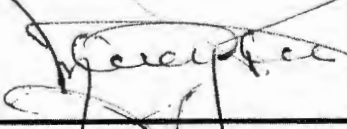
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con cinco minutos del día treinta de noviembre del año dos mil veinte**, por las personas que participaron en este acto. -

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO LUIS FELIPE ESPERÓN VILLANUEVA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	INGENIERO CIVIL FRANCISCO JAVIER MANZANERO ROSADO.	
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PUBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. GONZALO ROSIQUE ROSIQUE.	
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO INBURSA. FINANCIERO	C. PEDRO ERNESTO ÁLVAREZ MONTALVO.	
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	C. ISRAEL MATEOS RODRÍGUEZ.	

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	
--	--	--

Lo certifico.-----